



Cientifícate

con la ULPGC



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

**Fundación
Parque Científico
Tecnológico**





Descubre la investigación que se realiza en la ULPGC a través de talleres, charlas, juegos, visitas guiadas a laboratorios y centros de trabajo

Acerca la investigación, la ciencia y la innovación a tu alumnado durante el **curso 2026-2027** participando en una nueva edición de ***Cientifícate con la ULPGC***, un programa que ofrece experiencias prácticas para despertar vocaciones científicas y acercar el conocimiento generado en la Universidad a las aulas.

No dejes pasar esta oportunidad: **inscribe a tu centro y abre las puertas a un futuro lleno de conocimiento, innovación y entusiasmo por la ciencia.**

**PLAZAS
LIMITADAS**

ENLACE DE INSCRIPCIÓN



CONTACTO:

Unidad de Cultura Científica y la Innovación de la ULPGC /
Oficina de Transferencia de Conocimiento

Silvia Ramírez Farías
silvia.ramirez@fpct.ulpgc.es
928 45 49 65

Kira Sosa Gutierrez
kira.sosa@fpct.ulpgc.es
928 45 99 51



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Fundación
Parque Científico
Tecnológico





Objetivo:

A través de **actividades realizadas directamente con el personal investigador de la ULPGC**, el alumnado conocerá de primera mano cómo se genera el conocimiento científico, descubrirá las investigaciones actuales y podrá conocer referentes que pueden despertar nuevas vocaciones científicas y tecnológicas.

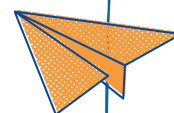
Con *Científicate con la ULPGC*, la Universidad refuerza su compromiso de acercar la ciencia a las nuevas generaciones, rompiendo estereotipos y promoviendo una participación diversa e inclusiva. El programa ofrece al alumnado **la oportunidad de comprender el impacto de la investigación en su vida cotidiana y de descubrir la ciencia desde una experiencia cercana, participativa e inspiradora.**

Público:

- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Bachillerato

Período:

Octubre 2026 - Junio 2027



Metodología:

El programa ofrece **tres actividades a lo largo del curso escolar**, una por trimestre, que los centros educativos pueden seleccionar según sus intereses y el temario de sus alumnos. El profesorado tendrá a su disposición un **catálogo con más de 55 actividades disponibles**, entre talleres, charlas, juegos, visitas guiadas a laboratorios y/o centros de trabajo, en el que podrá consultar los detalles de cada actividad. Desde la ULPGC gestionaremos las solicitudes recibidas para programar las actividades a realizar durante el curso 2026 - 2027. Al finalizar, los centros recibirán una placa certificando su participación como **"Centro Cientificado"**.



**Cientificado
por la ULPGC**





Cronograma:

- Apertura de inscripciones: **3 de septiembre de 2026**
- Cierre de inscripciones: **17 de septiembre de 2026**
- Publicación de centros admitidos: **segunda quincena de septiembre de 2026**
- Realización de actividades: **entre octubre de 2026 y junio de 2027**



Inscripción y normas de participación:

- **Cada docente responsable podrá presentar la solicitud de un único curso.** Si el centro desea inscribir a más de un nivel educativo, otro docente responsable deberá cumplimentar un nuevo formulario con sus propios datos.
- Un mismo centro escolar podrá presentar solicitudes para varios cursos. No obstante, una vez finalizado el proceso de selección, **solo se seleccionará un curso por centro.** de acuerdo con los criterios establecidos en esta convocatoria
- La cumplimentación del formulario constituye una manifestación de interés para participar en Científicate con la ULPGC. La inscripción no garantiza la participación en el programa.
- Los centros seleccionados podrán participar en un **máximo de tres actividades** a lo largo del curso escolar, con la posibilidad de realizar **una de ellas fuera de las instalaciones del centro educativo**, siempre que la actividad seleccionada lo requiera.



El traslado ida y vuelta a la actividad será **gestionado y abonado directamente por la ULPGC**, sin coste para el centro escolar.

La dinámica de participación será la siguiente:

1. AL inscribirse, cada centro deberá seleccionar 3 actividades del catálogo de divulgación científica disponible en el siguiente enlace:

**CATÁLOGO DE ACTIVIDADES
DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA**



2. Además, deberá indicar 1 actividad extra de reserva, tanto para las actividades a realizar en el centro como para la actividad fuera del centro.

3. En caso de que su curso resulte seleccionado, durante la segunda quincena de septiembre y primera quincena de octubre nos pondremos en contacto con el profesorado responsable para iniciar la programación de las actividades. La planificación tendrá en cuenta tanto la disponibilidad indicada en la inscripción como la agenda del personal investigador que imparte cada actividad.



Criterios de selección:

Con el fin de garantizar la equidad territorial, la diversidad de tipologías de centros y la participación de diferentes niveles educativos, la selección de centros participantes se realizará en **riguroso orden de inscripción** atendiendo los siguientes criterios:

1. Equilibrio territorial

- Se priorizará que haya, al menos, un centro seleccionado por cada municipio de la isla de Gran Canaria.

2. Diversidad de niveles educativos

- Podrán participar centros que impartan niveles comprendidos entre 1º de Educación Primaria y 2º de Bachillerato.
- Se procurará que el conjunto de centros seleccionados abarque la mayor variedad posible de cursos dentro de este rango.

3. Representación de tipologías de centros

- Se garantizará la presencia de, al menos, un centro de cada tipología: público, concertado y privado.

4. Orden de inscripción

- Una vez cumplidos los criterios anteriores, las solicitudes se atenderán por orden de recepción del formulario de inscripción.

Compromiso de participación:



La participación en el programa implica la aceptación expresa de las siguientes condiciones:

- El centro se compromete a mantener una **comunicación fluida y constante** con el equipo de coordinación del proyecto durante todo el curso escolar.
- Si en el transcurso del programa no se obtiene respuesta por parte del profesorado responsable a las comunicaciones necesarias para la programación de las actividades, el centro podrá **ser excluido del proyecto**.
- La **segunda actividad** deberá haberse realizado **antes del 2 de abril de 2027** (final del segundo trimestre). El incumplimiento podrá suponer la exclusión del centro de la presente edición y la no prioridad en futuras convocatorias.